

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

Acuerdo del Consejo de Administración

AENA adjudica la construcción de un nuevo campo de vuelos y de una Nueva Área Terminal en el Aeropuerto de Monflorite – Alcalá (Huesca)

- El nuevo campo de vuelos se adjudica a la empresa Ferrovial Agromán por un importe de 24.750.808 euros
- La construcción de la Nueva Área Terminal ha sido adjudicada a la empresa Vías y Construcciones por 12.300.000 euros

3 de febrero de 2004

El Consejo de Administración de AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha aprobado en su última reunión la adjudicación de la construcción del nuevo campo de vuelos del Aeropuerto de Monflorite – Alcalá (Huesca) a la empresa Ferrovial Agromán S.A. El importe de adjudicación es de 24.750.808 euros y el plazo de ejecución es de 24 meses. Además, el Consejo ha aprobado adjudicar la construcción de un Nuevo Área Terminal en el Aeropuerto de Monflorite – Alcalá (Huesca) a la empresa Vías y Construcciones S.A. por un importe de 12.300.000 euros. El plazo de ejecución es de 20 meses.

Esta actuación, junto con las que están en curso y otras de próximo inicio, se encuadran dentro del marco del Plan de Infraestructuras 2000 - 2007 del Ministerio de Fomento. La finalidad de este conjunto de obras es dotar al Aeropuerto de Monflorite- Alcalá (Huesca) unas modernas instalaciones

e infraestructuras que permitan atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, la demanda de tráfico aéreo.

Las obras del nuevo campo de vuelos consiste en la construcción de una nueva pista de 2.100 metros de longitud y 45 metros de anchura, una plataforma de estacionamiento con capacidad para dos aeronaves, y una calle de rodaje que comunique pista y plataforma.

Comprende también, el balizamiento, la señalización e iluminación correspondiente, así como sistemas de aproximación sencillos (PAPI) y la instalación de planta de tratamientos de hidrocarburos.

De esta forma, este expediente contempla las siguientes actuaciones:

- Nueva pista de vuelo 13R-31L de 2.100 metros de longitud y una anchura de 45 metros con márgenes de siete metros y medio.
- Reposición de la pista de vuelo 13L-31R de 1.100 metros de longitud y 12 metros de ancho.
- Calle de rodadura de 18 metros de ancho con márgenes de tres metros y medio perpendicular a ambas pistas.
- Plataforma de estacionamiento de aeronaves de 24.000 m², con capacidad para dos aeronaves, permitiendo la salida de las mismas en autónoma.

El pavimento para la plataforma estará constituido por losas de hormigón hidráulico mientras que en el caso de las pistas y calle de rodadura será flexible.

Los trabajos previstos junto con la pavimentación son drenaje, balizamiento, iluminación, señalización y la reposición de servicios afectados. Cabe destacar que las obras se realizarán en horario diurno, aunque puntualmente pueda recurrirse a establecer jornadas nocturnas.

NUEVO AREA TERMINAL

Por otra parte, las obras para la construcción del Nuevo Área Terminal contemplan la construcción de un nuevo edificio terminal de pasajeros y su correspondiente urbanización, así como el levantamiento de un nuevo edificio para el Servicio de Extinción de Incendios.

El presente expediente de obra contempla las siguientes actuaciones:

- Edificio Terminal que tendrá una superficie aproximada de 2.200 m² distribuidos en una sola planta.
- Edificio Multiservicios, que gozará de una superficie aproximada de 1.500 m² distribuidos en una sola planta donde se agrupará la Central Eléctrica, el Centro de Carga y servicios diversos tales como talleres y cocheras del Aeropuerto.
- Edificio del Servicio de Extinción de Incendios (SEI), con una superficie aproximada de 850 m² distribuidos en una sola planta.
- Acceso al Aeropuerto y urbanización incluyendo un aparcamiento de vehículos en una superficie para 158 plazas.
- También se construirá una instalación especial para depurar las aguas fecales.

La licitación de este expediente está articulada sobre tres pilares que AENA considera básico impulsar: **Seguridad, Calidad y Modernidad**. El objetivo es contribuir a la integración y vertebración de los distintos territorios y, a la vez, potenciar los diferentes medios de transporte como forma indirecta de creación de riqueza y disminución del diferencial económico con la media de los restantes países europeos.